





FICREA DEJA CASI VACÍO FONDO DE PROTECCIÓN

Por: Braulio Carbajal 27/Junio/15

Los recursos serán insuficientes si hay que enfrentar un caso similar; el instrumento funciona como el FOBAPROA para el sistema financiero.

La Paz, BCS. Como consecuencia del fraude en FICREA, los recursos que se tienen para cumplir con el seguro de depósito de ahorradores disminuirán en más de 70%, informó Carlos Provencio, miembro del Comité del Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares.

En el marco de la 1ª Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Financieras Populares, el directivo señaló que el fondo de protección tenía 960 millones de pesos; sin embargo una vez que se realicen los pagos correspondientes a los ahorradores afectados, solo quedarán alrededor de 270 millones.

Lo anterior significa que si una entidad del sector enfrentará problemas similares a los de Ficrea o quebrara financieramente, el fondo tendría problemas para realizar las coberturas pactadas con el seguro de depósito equivalente a 131 mil pesos por ahorrador.

El fondo de protección de sociedades financieras es un fideicomiso que se constituyó en 2008 una vez que la figura inició operaciones, su objetivo es similar al del instituto para la protección del ahorro bancario (IPAB), es decir, contar con recursos suficientes para resarcir el daño a ahorradores en caso de que alguna institución presente algún quebranto.

Para su constitución, las sociedades financieras populares realizan aportaciones bimestrales las cuales dependen del nivel de pasivos que maneje; el gobierno federal hace algunas aportaciones en forma de auda, dado que no estpa obligado a hacerlo.

El fondo se dispone para respaldar con 131 mil pesos por cada cliente defraudado por tratarse de una herramienta de protección en el ámbito de financieras populares, de las cuales se esperan que los ahorradores no superen 10 mil pesos en sus cuentas.

Derivado de esto se ha impulsado una modificación a la Ley de Ahorro y Crédito Popular que ahora se encuentra estancada en el senado, que entre otras cosas propone limitar a los depósitos que las personas físicas puedan hacer en las SOFIPOS, que sería de 2 y 7.5 millones de pesos, respectivamente. En Ficrea se registraron casos con depósitos millonarios.

El Fondo de Protección había pasado desapercibido hasta que a finales del año pasado entró a escena debido a la liquidación de Ficrea, la sociedad popular más grande del sistema por nivel de civos, dado que los ahorradores defraudados tenían que solicitar su pago ante este organismo.

Según la última cifra proporcionada por la CNBV, 93% de los ahorradores estafados por Ficrea solicitaron el seguro de depósito lo que equivale a 6 mil 374 ahorradores de los más de 6,800 clientes afectados.

Hasta la fecha, el Fondo de Protección ha emitido 5 mil 354 cheques por una cantidad que ronda los 540 millones de pesos.

Con los pagos que se han realizado se ha cubierto 100% de los ahorros de 38.8% de los clientes defraudados que han presentado su solicitud y más de 40% han quedado cubiertos en más de 90%.

Hace más de 6 meses la CNBV decidió poner en proceso de disolución y liquidación de Ficrea, ello luego de que se encontrará una serie de operaciones ilícitas por parte de sus principales accionistas, lo cual se reflejó en un desfalco de 2 mil 700 millones de pesos.

En México operan 44 Sociedades Financieras Populares, las cuales atienden a casi 3 millones de personas por medio de productos crediticios básicos; además administran ahorros de 17 mil millones de pesos lo cual arroja un

Cobertura Limitada

promedio de 5 mil 900 pesos por ahorrador. A diferencia del IPAB, que cubre con más de 2 millones de pesos a los ahorradores del sistema bancario, el Fondo de las SOFIPOS tiene una cobertura

de apenas 131 mil pesos, lo cual, según especialistas, es debido a que en el sector popular los clientes manejan en promedio montos menores a los 10 mil pesos. No obstante, en el caso del ahora extinta Ficrea, sus depositantes tendían en promedio ahorros de un millón de pesos e inclusive uno superaba los 100

millones de pesos, lo cual ha complicado la recuperación de su dinero dado que exceden por mucho el seguro de depósito que se maneja en el sector.